

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 120 Viernes 27 de junio de 2014

Pág. 9515

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales REDUCCIÓN DE CAPITAL

8272 WORLD TRADE CENTER SEVILLA, S.A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 319 LSC, se comunica que la Junta General Universal de Accionistas de la sociedad, celebrada el 2 de junio de 2014, acordó reducir el capital desde la cifra actual de 2.172.424,71 euros a la de 2.159.673 euros, es decir reducirlo en 12.751,72 mediante la reducción del valor nominal de las 113.667 acciones en circulación en 0,1121849 euros cada una, que pasarán a tener un valor nominal de 19 euros, y ello con cargo a reservas voluntarias. La finalidad de la reducción es redondear el valor nominal de las acciones.

Asimismo acordó nueva redacción del art. 5 de sus estatutos que queda redactado de la siguiente forma:

"Artículo 5.º- El capital social asciende a la suma de dos millones ciento cincuenta y nueve mil seiscientos setenta y tres euros (2.159.673 euros).

Está representado por una serie única y un número total de 113.667 acciones.

Dichas acciones tendrán el carácter de nominativas y el valor nominal de cada una de ellas de 19 euros.

Estarán numeradas correlativamente del número 1 al 113.667."

Sevilla, 24 de junio de 2014.- Consejero Delegado.

ID: A140034425-1